

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Quito, 31 de marzo del 2017

**SEÑORES SOCIOS
EBF CARGO CIA. LTDA.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 14.005, publicada en el Registro Oficial No. 209, del 21 de marzo de 2014; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y expongo:

1. En el año 2016, hemos logrado mantenernos en el mercado de carga. De acuerdo a las medidas adoptadas a lo largo del período 2016 ha dado resultados positivos, a pesar de todos los problemas ocasionados por la crisis mundial que nos afectado a todos durante los últimos años; a pesar de esto, hemos cumplido con las expectativas planteadas por la empresa, tal es así que la empresa ha podido cumplir a cabalidad con todas las obligaciones contraídas.
2. Las disposiciones de La Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. No se han presentado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
4. Por el ejercicio económico del año 2016, La compañía obtuvo ingresos totales de USD\$ 2'780.164 y costos y gastos totales de USD\$ 2'467.892; obteniendo un resultado positivo USD\$ 194.780. Estas cifras determinan que en comparación al ejercicio económico del año 2015 que obtuvo un resultado positivo de USD\$278.271.

5. La Compañía registró una utilidad neta de USD\$ 194.780 por el ejercicio económico del año 2016, cuyo destino será lo que se decida en la junta general de socios.
6. EBF CARGO CIA.LTDA., ha logrado mantener su posicionamiento dentro del mercado de carga, las expectativas que se generaron por la crisis económica mundial las hemos superado, nuestro objetivo es mantenernos en el mercado y seguir cumpliendo con los trabajadores, el Estado y con nuestros proveedores.
7. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



DR. FERNANDO BRITO G.
GERENTE GENERAL